



**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud por la que se hace público el nombramiento de personas asesoras especialistas para el Tribunal Calificador que evaluará las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre convocadas para cubrir plazas básicas vacantes de Limpiador/a dependientes del Servicio Andaluz de Salud, y para el Tribunal Calificador que evaluará las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna, convocadas para cubrir plazas básicas vacantes de Limpiador/a dependientes del Servicio Andaluz de Salud.**

El artículo 26.5 del Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud establece que los Tribunales podrán proponer a la persona titular de la Dirección General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, que limitarán su colaboración al ejercicio de sus especialidades técnicas. A dichos asesores les será de aplicación lo dispuesto en los apartados 2 y 4 del presente artículo.

Las bases de los concurso-oposición aprobadas por Resoluciones de 21 de septiembre de 2016 (BOJA núm. 183, de 22 de septiembre), para la cobertura de plazas básicas vacantes de Limpiador/a dependientes del Servicio Andaluz de Salud, por el sistema de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en desarrollo de la Oferta de Empleo Público para el año 2016 conforme al Decreto 76/2016, de 15 de marzo (BOJA núm. 55, de 22 de marzo), establecen que los Tribunales Calificadores podrán proponer a la Dirección General de Profesionales la incorporación a sus trabajos de asesores/as especialistas.

Los Tribunales Calificadores que se relacionan han solicitado a la Dirección General de Profesionales las propuestas de nombramiento de personas asesoras especialistas para tareas relacionadas con la elaboración de los cuestionarios teóricos y prácticos:

- LIMPIADOR/A, SISTEMA DE ACCESO LIBRE
- LIMPIADOR/A, SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

En base a lo anterior, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

#### RESUELVE


**Primero.-** Efectuar el nombramiento de personas asesoras especialistas para tareas relacionadas con la elaboración de los cuestionarios teóricos y prácticos que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución, para los Tribunales Calificadores que evaluarán las pruebas selectivas **para cubrir plazas básicas vacantes de Limpiador/a, por el sistema de acceso libre, y por el sistema de promoción interna,** convocadas en desarrollo de la Oferta de Empleo Público para el año 2016.

**Segundo.-** Determinar que, los nombramientos de las personas asesoras especialistas de un Tribunal Calificador que son además suplentes de dicho Tribunal, se darán por finalizados en el momento en que por el régimen de suplencia tengan que actuar como titulares.

**Tercero.-** Remitir para su publicación la presente Resolución a la página web del Servicio Andaluz de Salud ([www.juntadeandalucia.es/servicioandauzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandauzdesalud)).

LA DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONALES

Código:	6hWMS793PFIRMAEhIwCtzx6CwAC5N5	Fecha	05/06/2018
Firmado Por	CELIA GOMEZ GONZALEZ		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	1/2





ANEXO I  
NOMBRAMIENTOS PERSONAS ASESORAS ESPECIALISTAS

**LIMPIADOR/A**  
**SISTEMA DE ACCESO LIBRE**

<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>
ESTHER	HIGUERAS CEBRIÁN

**LIMPIADOR/A**  
**SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA**

<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>
ESTHER	HIGUERAS CEBRIÁN

<b>Código:</b>	6hWMS793PFIRMAEhIwCtzx6CwAC5N5	<b>Fecha</b>	05/06/2018
<b>Firmado Por</b>	CELIA GOMEZ GONZALEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	2/2

